



GUÍA DOCENTE 2020-2021
Sociología de la Educación

1. Denominación de la asignatura:

Sociología de la Educación

Titulación

Grado en Maestro de Educación Infantil

Código

5755

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Sociedad, Familia y Educación

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Derecho Privado

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Beatriz Izquierdo Ramírez

4.b Coordinador de la asignatura

Beatriz Izquierdo Ramírez

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso primero. Semestre segundo

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Básica



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias BÁSICAS Y GENERALES:

CB3- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes sobre la educación infantil para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB5- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias TRANSVERSALES:

CGI5- Gestión de la información.

CGI6- Resolución de problemas.

CGP1- Trabajo en equipo.

CGP4- Reconocimiento a la diversidad y la multiculturalidad.

CGF6- Responsabilizarse de la propia formación y del papel de la profesión en la sociedad.

Competencias ESPECÍFICAS:

CEFB12- Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.

CEFB11- Crear y mantener lazos de comunicación con las familias para incidir eficazmente en el proceso educativo.

CEFB21- Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.

CEDD5- Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

CE09- Conocer otras culturas y costumbres.



9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
- Desarrollar teóricamente los fundamentos de la disciplina de Sociología y de la Sociología de la educación. - Conocimiento y manejo de las principales herramientas de investigación social cuantitativas y cualitativas. - Conocer y poner en práctica determinadas herramientas de investigación social para conocer su alcance y limitaciones en cada investigación concreta vinculada al ámbito educativo. - Comprender el papel del sistema educativo como subsistema social. - Analizar de forma crítica la sociedad actual y su relación con la educación. - Analizar el papel de las familias y su relación con la educación. - Examinar desde una perspectiva crítica el papel de la escuela como elemento de estratificación social. El sistema educativo y su relación con la desigualdad de género, clase y etnia. - Conocer otros sistemas o elementos de educación alternativos
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA TEMA 1. La Sociología como ciencia social Qué es la Sociología. Los inicios del pensamiento sociológico. Principales corrientes en sociología. Sociología de la educación. Principales corrientes teóricas. TEMA 2. Conceptos sociológicos fundamentales Proceso de socialización, agentes de socialización primarios y secundarios, socialización de género, cultura material e inmaterial, estratificación social, movilidad social. SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN. ESCUELA Y DESIGUALDAD TEMA 3. Familia y escuela. Funciones de la familia. Conceptos básicos sobre la familia. Radiografía de la familia en España; de la familia tradicional a la pluralidad familiar. Evolución y análisis de la familia en España desde una perspectiva estadística y sociodemográfica. Familia y escuela; dos mundos llamados a trabajar en común. Factores que intervienen en la relación familia y escuela. La participación de las familias en la escuela. TEMA 4. Desigualdades en educación. Escuela y diversidad funcional Alumnado y diversidad funcional. Diversidad funcional en la etapa de infantil. De la escuela que integra la escuela que incluye. Respuesta del sistema educativo a la diversidad funcional.



TEMA 5. Desigualdades en educación. Escuela intercultural.

Diversidad y alumnado; etnia y origen social. Cómo se trabaja la interculturalidad en el aula de infantil.

9.3- Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Leiva, Juan José, (2011) La escuela intercultural en una encrucijada de caminos, Cuadernos del profesorado Vol. 4 N° 7.,
- Alguacil J., (2011) Cómo se hace un trabajo de investigación en Sociología, Estudios de la Catarata,
- Bolívar, A., (2006) Familia y escuela: dos mundos llamados a trabajar en común, MEC, N° 339.págs. 119-146,
- Bonal X., (1998) Sociología de la Educación. Una aproximación crítica a las corrientes contemporáneas , Paidós, Madrid,
- Carrasco, Concepción, (2015) Artículo de revista, Papers, Discurso de futuros docentes acerca de la diversidad intercultural, (100) 2, 155-172
- COLECTIVO IOE, (2012) FAMILIAS MIGRANTES Y SISTEMA ESCOLAR, CUADERNOS DE PEDAGOGÍA 53,
- Giddens, A., (2007) Sociología, Alianza Editorial, Madrid,
- Guerrero Serón, A, (2007) Manual de Sociología de la Educación, Síntesis, Madrid,
- Llevot. Nuria y Bernad, Olga, (2015) La participación de las familias en la escuela: factores clave, RASE,
- Rodríguez Navarro, Henar et al, La educación intercultural en los centros escolares españoles, Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado,
- Sánchez Hidalgo, J., et al., (2004) Las familias y las escuelas: una reflexión acerca de entornos educativos compartidos, MEC N° 334. págs 143-164,
- Toboso, Mario et al, (2012) Artículo de revista, Intersticios. Revista Sociológica de pensamiento crítico, Sobre la educación inclusiva en España, (6) 1, 279-295
- Usategi, E. y Del Valle, A.I., (2009) La escuela cuestionada. Voces del alumnado y familias, Fundación Fernando Buesa, Vitoria- Gasteiz,
- Vega Navarro, A., (2007) Mujer y educación: Una perspectiva de género, Aljibe, Madrid,

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Fernández Enguita, Mariano, Feminización de la docencia. Algo más que una anécdota, propia,
- García Pastor, Begoña, Infancia gitana y éxito escolar: sobre la necesidad de construir vínculos socioafectivos con la escuela, Revista de la Asociación de Sociología de la Educación, vol. 4, núm .3,
- Garreta Bocacha, Jordi, Escuela, familia de origen inmigrante y participación, Revista de Educación, 354,
- Martínez Celorrio Xabier, (2016) Tendencias de movilidad y reproducción social por la Educación en España, RASE,
- Mateos, Almudena y Sasiain, Itxaso , Contar cuentos cuenta en femenino y en



masculino, Instituto de la Mujer,
Porto Pedrosa, Leticia, Socialización de la infancia en películas Disney/Pixar y Dreamworks. Análisis de modelos sociales en la animación., Prisma Social. Revista de Ciencias Sociales, 4.,
Rodríguez, Eva, (2012) Mediación intercultural para la mejora de la alianza familia-escuela, Revista de mediación, 10 p. 27-33,
Sahuquillo Mateo, Piedad, Algunas aportaciones teóricas a la influencia de la televisión en el proceso de socialización de la infancia, Revista Teoría de la Educación, 19,
Vidal, Fernando y Mota, Rosalía, Encuesta de la Infancia en España, Universidad de Comillas/ Fundación SM, Madrid,

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Los aspectos metodológicos que se consideran más relevantes de acuerdo a la vinculación de esta materia y las competencias establecidas, son los siguientes:

- Clases teóricas a partir de la puesta en marcha del método de aprendizaje "flipped learning". La profesora enviará para todos los temas de la asignatura presentaciones en formato power point narradas para que previo a la clase presencial, el alumnado tenga capacidad de leer y escucharlas. Las clases teóricas presenciales se centrarán en ampliar estos temas.
- Actividades prácticas en el aula. Se realizarán prácticas individuales y grupales. Algunas de éstas se realizarán en el aula, mientras que otras se realizarán fuera del aula pero todas ellas se expondrán de forma colectiva, y de acuerdo al contenido de cada uno de los temas docentes que componen el programa de la asignatura. El objetivo de estas prácticas es favorecer que el alumnado pueda confrontar su información y análisis teórico con otros de carácter más práctico.
- Análisis crítico de lecturas. Cada uno de los temas docentes incorpora lecturas tanto obligatorias como optativas para el alumnado. Estas lecturas son trabajadas por el alumnado de manera individual (a través de una análisis crítico o rencensión) y son puestas en común en el aula.



Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CB3; CB5; CGP4; CEFB12; CEFB11; CEBF21; CE09; CEDD5	36	12	48
Actividades prácticas en el aula	CB3; CB5; CG15; CGP1; CGP4; CG16; CEFB12; CEFB21	9	20	29
Análisis crítico de lecturas y recensiones	CB3; CB5; CEDD5	9	64	73
Realización de trabajos, exposiciones en el aula	CB3; CGP1; CG16	4	35	39
Total		58	131	189

11. Sistemas de evaluación:

Se ofrecen dos modelos de evaluación: el modelo de evaluación normal (denominado A) y el modelo de evaluación excepcional (denominado B). Este último modelo sigue las directrices del Reglamento de evaluación de la UBU. [www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/examenes-normativa]

Los requisitos para poder acceder al sistema de evaluación A son los siguientes: realización y superación de, al menos, el 80% de las actividades prácticas en el aula. Realización y superación de, al menos, el 80% del análisis de lecturas y/o recensiones y/o vídeos, películas trabajadas en el aula. Junto a estos requisitos, para poder realizar media de la asignatura y poder aprobarla es necesario obtener en el examen escrito una puntuación mínima de 4.8 puntos sobre 10. Esto es, la aprobación de esta asignatura requiere tener aprobada tanto la parte teórica (a través del examen) como la parte práctica. Si el estudiante no superase alguno de los mínimos mencionados, la calificación global de la asignatura será la media aritmética ponderada de las calificaciones obtenidas en las diferentes pruebas de evaluación, salvo que esta sea superior a 4,9 en cuyo caso la calificación global será 4,9. Esto mismo se aplicará en la evaluación de la Convocatoria Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado.

Para la calificación de la segunda convocatoria, la profesora planteará una prueba escrita así como pruebas prácticas necesarias para evaluar la adquisición de competencias que el alumno no haya adquirido. Todas las pruebas podrán recuperarse en la segunda convocatoria.

Los requisitos de la segunda convocatoria serán los mismos que para la primera convocatoria.

En relación a la evaluación específica correspondiente a la Convocatoria



Extraordinaria de Fin de Estudios de Grado y de Máster (a realizar en el mes de septiembre) los criterios de la asignatura son los siguientes: que el alumnado, bien en convocatoria ordinaria o excepcional haya realizado la parte correspondiente a la parte práctica de la asignatura. La prueba constará de dos partes principales: -un examen escrito que supondrá el 40% del total de la calificación final y una prueba o ejercicio práctico que reflejará así mismo el 40% de la nota. La calificación restante se evaluará a partir de los seminarios y reuniones mantenidos entre profesorado y alumnado. El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio deberá ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

Procedimiento	Peso
Prácticas en el aula	30 %
Exámen escrito	40 %
Lecturas y recensiones	30 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Aquel alumno/a que, por razones excepcionales, no pueda seguir los procedimientos habituales de evaluación continua deberán solicitar por escrito al Decano/a o Director/a del Centro acogerse a una "evaluación excepcional". Dicho escrito con las razones que justifiquen la imposibilidad de seguir la evaluación continua deberá presentarse antes del inicio del semestre lectivo o durante las dos primeras semanas de impartición de la asignatura. El Decano/a o Director/a, resolverá la procedencia o no de admitir dicha excepcionalidad. Por circunstancias sobrevenidas, dicha resolución podrá emitirse fuera de los plazos indicados. Para superar la asignatura, el alumnado acogido a esta modalidad realizará una prueba escrita que supondrá el 40% de la calificación final de la asignatura. Otro 40% deberá superarse a partir de la realización de diferentes prácticas similares (y adaptadas) a las realizadas en el aula. Un 20% restante corresponderá a elaboración de lecturas y/o recensiones. Para realizar media de la asignatura y poder aprobarla es necesario, por un lado, obtener en el examen una puntuación mínima de 5 puntos sobre 10. Por otro lado, deberán haberse superado el 80% de las prácticas propuestas.

Por otro lado, en el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

Igualmente, el sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá flexibilizarse con el fin de atender las circunstancias excepcionales que pudieran presentarse y ser modificado en el supuesto de que los calendarios académicos de las Universidades de origen y de destino no sean coincidentes.



12. Calendarios y horarios:

<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/horarios-aulas>
<http://www.ubu.es/titulaciones/es/grado-infantil/informacion-academica/examenes-normativa>

13. Idioma en que se imparte:

Español



ADENDA DE ACCIONES DERIVADAS DEL PROCESO DE ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL DE LAS TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN*

Titulación	Active la casilla que corresponda			
	Grado en Maestro/a de Educación Primaria	☐		
	Grado en Maestro/a de Educación Infantil	☒		
	Grado en Educación Social	☐		
	Grado en Pedagogía	☐		
	Máster en Profesorado de Educación Secundaria	☐		
	Máster en Educación y Sociedad Inclusivas	☐		
	Máster en Investigación e Innovación Educativas	☐		
	Curso de Formación Pedagógica y Didáctica	☐		
Curso	Active la casilla que corresponda			
	1º ☒ 2º ☐ 3º ☐ 4º ☐			
Asignatura	Orientación e inserción socio laboral			
Tipo de asignatura	Active la casilla que corresponda			
	Básica ☒ Obligatoria ☐ Optativa ☐			
Créditos	6			
Profesorado responsable	<i>Profesor/a que imparte la docencia (si fuese impartida por más de un/a docente, incluir todos/as)</i>			
	Beatriz Izquierdo Ramírez			
Coordinador/a	Beatriz Izquierdo Ramírez			
Cambios en la <i>metodología de enseñanza-aprendizaje</i> respecto a la guía aprobada y publicada. Por favor, describa únicamente las modificaciones. Puede iniciar su descripción de la siguiente forma: <i>Se sustituirán las clases, actividades o seminarios presenciales por (...).</i>				
- Se han sustituido las <i>clases teóricas</i> por un sistema que combina el aprendizaje a través de los diferentes power points narrados para cada uno de los nuevos temas que se han trabajado desde mediados de marzo, con clases virtuales. Antes de las vacaciones de Semana Santa se hicieron algunas video llamadas vía Skype para conocer la situación del alumnado y la posibilidad de hacer un seguimiento mayor de la asignatura a través de clases virtuales. Como la respuesta fue positiva, a partir del 14 de abril se ha procedido a reanudar las clases vía ZOOM en los días que estaban ya establecidos en el calendario. Se promueve la interacción del alumnado en esas clases y valoro muy positivamente este sistema. - En relación a las <i>prácticas</i>, se han cambiado aquellas que precisaban que el alumnado saliera a la calle por otras que pueden realizarse online. Cada práctica se presenta en común en las				



clases virtuales destinadas a las prácticas. - Se han habilitado <i>Foros</i> en Ubuvirtual para las posibles dudas que puedan surgir. Se utilizaron sobre todo los días posteriores al estado de alarma para seguir con la asignatura hasta su completa organización. En este momento, no se usan ya que las dudas o bien se resuelven en las clases virtuales, o individualmente a través del correo electrónico. - Se mantiene el horario de <i>tutorías</i>, aunque en este momento hay que pedir una cita para dicha tutoría a la profesora, y establecer o bien una llamada telefónica o una video llamada.		
Cambios en los <i>sistemas de evaluación</i> . Por favor, especifique los nuevos procedimientos y el <i>peso relativo</i> asignado a la calificación.		
Procedimiento	Peso 1ª convocatoria	Peso 2ª convocatoria
Elaboración de prácticas para cada uno de los Temas. Cada uno de los temas incorpora una práctica individual y/o colectiva que complementa el Tema. Se están desarrollando las mismas prácticas que estaban previstas.	40	40
Examen con preguntas tipo Test. El examen contará con 15 preguntas de múltiple opción. La duración estimada es de 20 minutos.	40	40
Comentario de Lecturas, vídeos..	20	20
<i>Calendario</i> de pruebas de evaluación no presencial	En la primera convocatoria, el examen y el caso práctico se realizarán el día 29 de mayo, respetando el mismo día que estaba previsto con anterioridad. En la segunda convocatoria, el examen y el caso práctico serán el día 24 de junio.	
<i>Comentarios/observaciones.</i> Si lo estima oportuno, incluya las especificaciones o aclaraciones necesarias sobre los cambios descritos en la presente adenda.		
A pesar de las transformaciones derivadas de la docencia on-line, el seguimiento detallado de la asignatura a través del mantenimiento de las clases virtuales en los mismos días que eran presenciales, así como el desarrollo y presentación de las prácticas en las clases virtuales, ha permitido que los principales criterios de evaluación se mantengan. Por otro lado, es importante destacar que, a pesar de que a algunos alumnos les ha costado a lo largo estas primeras semanas ponerse al día en el nuevo sistema de aprendizaje y seguimiento de las clases, en este momento la gran mayoría están al tanto del desarrollo de la asignatura, se conectan a las clases y elaboran las prácticas. En relación al sistema de evaluación ha sido compartido con el alumnado desde primeros del mes de abril, siendo informados de las diferentes pruebas y los criterios de evaluación previstos.		

* Para la elaboración de esta adenda, el profesorado tiene disponibles los siguientes documentos: [\[hacer doble clic sobre la imagen para su consulta directa\]](#).



Guía de recomendaciones para la evaluación online en las universidades públicas de Castilla y León



Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas de enseñanza de los Grados de Educación Infantil, de Educación primaria y del Máster de Secundaria (Guía Elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).

Orientaciones para la adaptación excepcional de las prácticas educativas de los Grados de Educación Social y Pedagogía (Guía Elaborada por la Comisión Permanente de la Conferencia de decanas y decanos de Educación).



Igualmente, desde el siguiente enlace puede consultarse la resolución rectoral sobre el establecimiento del nuevo escenario de enseñanza no presencial en la Universidad de Burgos: <https://bit.ly/3eoGyBP>